

FECHA: Febrero 10 de 2010

LUGAR: Dirección Administrativa y Financiera

En el lugar y fecha señalados se reunió el Comité de Contratación y se invito al Ingeniero **MARIO VANEGAS PEREZ**, Contratista, con el fin de evaluar las propuestas presentadas para la "**CONTRATACION DEL SEGURO OBLIGATORIO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**", las cuales se resumen a continuación:

1. Conforme a lo señalado en el Art. 2º del Decreto 3576 de 2009, el Aeropuerto Internacional Matecaña publico en la página Web de la Entidad [www.aeromate.gov.co](http://www.aeromate.gov.co), la invitación para todas las personas interesadas en el proceso de contratación cuyo objeto es "**CONTRATACION DEL SEGURO OBLIGATORIO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**" y señalado como el Proceso 201006.
2. En dicha invitación se detallaba el Cronograma del proceso, así como los requisitos habilitantes para la participación en el mismo. Dentro del Cronograma se estableció como fecha límite para la recepción de ofertas, el día 10 de Febrero de 2010 a las 03:00 p.m.
3. Una vez vencido dicho término, se recibió Una (1) propuesta, presentada por la Empresa **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**. El Comité de Contratación procede a revisar los requisitos Habilitantes de Participación, establecidos en el Punto 7 de la invitación, esta información se resume en el siguiente cuadro:

No. Prop.	Nombre	REQUISITOS HABILITANTES DE PARTICIPACION					
		Capacidad Jurídica	Experiencia	Capacidad Técnica	Capacidad Admitiva	Capacidad Financiera	
						Capital de trabajo >= al 10% del presupuesto oficial	Patrimonio >= al 25% del presupuesto oficial
1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(\$427.316.268) CUMPLE	(\$258.512.600) CUMPLE

Con base en los resultados anteriores, se determino que la Empresa **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, cumple con los requisitos habilitantes establecidos por el Aeropuerto y que por lo tanto puede continuar con el proceso de contratación, se procede a evaluar la misma conforme a lo establecido en el Punto 10 de la Invitación "Criterios de Selección", lo cual se resume en el siguiente cuadro:

No. Prop.	Nombre	CRITERIO OPERACIONAL		CRITERIO ADMINISTRATIVO	TOTAL PUNTAJE
		Valor contratos aportados por el proponente	Puntaje	Puntaje	
1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.	\$79.987.107	70	30	<b>100</b>

De acuerdo al resultado anterior, el Comité de Contratación recomienda la adjudicación del proceso para el “**CONTRATACION DEL SEGURO OBLIGATORIO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**”, a la Empresa **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, la cual obtuvo el mejor puntaje y su propuesta económica se encuentra ajustada al presupuesto oficial.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**LUZ ADRIANA PAEZ HERRERA**  
Directora Administrativa y Financiera (E)

**JUAN ALBERTO SALAZAR CARDONA**  
Asesor Jurídico

**LEONARDO FABIO GIRALDO GONZALEZ**  
Director Técnico

**MIGUEL ERNESTO DIAZ LEIVA**  
Líder Programa de Seguridad

**MARIO VANEGAS PEREZ**  
Contratista